



## TERMINOS BASE DE CONTRATACION-TBC

### OBJETO:

"SERVICIO ESPECIALIZADO EN EL EXTRANJERO DE UN CONSULTOR JURIDICO PARA: ASESORIA, PLANIFICAR, COORDINAR, CONTROLAR, GESTIONAR AUTORIZACIONES, PERMISOS, LICENCIAS AERONAUTICAS Y REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD QUE EN EL CASO LO AMERITE REALIZAR Y HACER SEGUIMIENTO A LOS TRAMITES ADMINISTRATIVOS AERONAUTICOS RELACIONADOS CON EL OBJETO DE TRANSPORTES AEREOS BOLIVIANOS EN LIMA -PERU "

## I. OBJETO Y ENFOQUE DEL SERVICIO

### A. OBJETO

Servicio de Asesoría Legal Aeronáutica

### B. ALCANCE

Perú

## II. CARACTERISTICAS DEL SERVICIO

### A. SERVICIOS A REALIZAR

- 1 Atender y resolver temas de análisis jurídico de Transportes Aéreos Bolivianos
- 2 Absolver consultas o requerimiento de opinión jurídica, previa delegación expresa establecidas por el Jefe del Departamento de Asesoría Jurídica de TAB.
- 3 Emitir opinión jurídica y recomendar las acciones que se requieran sobre los diversos temas que se presenta en la República del Perú.
- 4 Responder los requerimientos sobre asuntos jurídicos emitidos por el Jefe del Departamento Legal de TAB y prestar pronta atención a la solución del problema jurídico dentro y fuera de la Empresa.
- 5 Coadyubar con el Jefe del Departamento Legal de TAB en la organización y coordinación de las diferentes actividades legales, propias de la oficina jurídica
- 6 Elaboración de informes periódicos de las actividades desarrolladas en el ejercicio de sus funciones
- 7 Representar a la Empresa en temas legales de carácter aeronáutico, administrativo, social, laboral, penal y otros a ser delegados por la autoridad Superior, con el instrumento correspondiente.
- 8 Realizar otros trabajos afines al cargo, que le sean asignados por el Gerente y Jefe del departamento Legal.
- 9 Asistencia permanente: a cualquier ciudad de la República del Perú o del mundo cuando así lo requiera o cuando sea expresamente requerido por la autoridad competente entendiéndose que los gastos de transporte, desplazamiento, hospedaje y estadía deberán ser cubiertos en su totalidad por la Empresa.
- 10 Asesoría y gestión ante las Autoridades Estatales y Privadas: Realizar todos y cualquier tipo de trámites legales ante las autoridades competentes y especialmente ante todas las entidades estatales de control y vigilancia tales como la Dirección General de la Aeronáutica Civil, Ministerio de Transporte y Comunicaciones, Superintendencia de la Administración Tributaria, Corporación Peruana de Aeropuertos, Lima Airport Partners, Aduanas, Instituciones de protección al consumidor INDECOP, etc.

11	Asesoría y gestión legal en los diferentes ámbitos del derecho tales como DERECHO AERONÁUTICO, LABORAL, COMERCIAL, TRIBUTARIO ADUANERO, PÚBLICO ADMINISTRATIVO, CIVIL Y COMERCIAL y otros.
<b>B.</b>	<b>RESULTADOS ESPERADOS</b>
	Cumplir con todos los aspectos legales y jurídicos en el País de Lima- Perú y en toda América Latina.
<b>C.</b>	<b>METODO DE SELECCIÓN</b>
	Calidad, Propuesta Técnica y Costo
<b>III.</b>	<b>CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO</b>
<b>A.</b>	<b>PROPUESTA ECONOMICA</b>
	1. Se considera la propuesta más favorable para TAB.
<b>VI.</b>	<b>CONDICIONES DEL SERVICIO</b>
<b>A.</b>	<b>BENEFICIOS</b>
	Cumplir con las normativas legales y judiciales en Perú y en América Latina
<b>B.</b>	<b>MONTO DEL SERVICIO Y FORMA DE PAGO</b>
	1. <b>Monto:</b> \$us 4,500,00 (CUATRO MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES AMERICANOS) prorrateados en tres meses 2. <b>Monto No Programado:</b> Debido a las características de este tipo de servicio podría adicionarse trabajos no programados que deberá ser facturado para su pago posterior.
<b>C.</b>	<b>LUGARES EN LAS QUE SE EFECTUARA EL SERVICIO</b>
	Perú y América Latina
<b>D.</b>	<b>PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA EL PROPONENTE DEL SERVICIO ADJUDICADO</b>
	El proponente del servicio adjudicado, para la elaboración y suscripción del contrato, deberán presentar los siguientes documentos: a) Copia Fotostática de la documentación que demuestre que la empresa se encuentra legalmente constituida en el país de origen.
<b>E.</b>	<b>INCUMPLIMIENTO DEL SERVICIO</b>
	El incumplimiento del servicio constituirá causal de resolución de contrato.
<b>F.</b>	<b>CONFIDENCIALIDAD</b>
	El proponente del servicio adjudicado, se comprometerá a guardar absoluta confidencialidad sobre la información a la que tenga acceso, o la información que se genere durante el proceso de ejecución de la consultoría. Toda la documentación e información que se produzca durante la ejecución es de exclusiva propiedad de Transportes Aéreos Bolivianos.

